

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 735/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

RECTIFICACIÓN DE ERRORES

Advertido error en el B.O.P. número 48, de fecha 8 de marzo de 2018 y anuncio número 629/2018 relativo al Edicto de Exposición Pública y Puesta al Cobro de recibos/liquidaciones 1.ª voluntaria 2018 del Organismo Autónomo de Recaudación, en cuanto que se ha omitido involuntariamente el siguiente contenido:

LANZAHITA	AGUA POTABLE	2017	2.º CUATRIMESTRE
LANZAHITA	AGUA POTABLE	2017	3.º CUATRIMESTRE
VILLAREJO DEL VALLE	AGUA POTABLE	2017	2.º SEMESTRE

MANCOMUNIDAD MADRIGAL BASURA DE LAS ALTAS TORRES	2017	4.º TRIMESTRE
BARROMAN, BERCIAL DE ZAPARDIEL, BLASCONUÑO DE MATA CABRAS, CASTELLANOS DE ZAPARDIEL, HORCAJO DE LAS TORRES, LANGA, MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, MAMBLAS, MORALEJA DE MATA CABRAS, RASUEROS, SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL.		

Se rectifican dichos errores de conformidad al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 6 de marzo de 2018.

La Gerente, *M.ª del Rosario Somoza Jiménez*.